INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "CONSULTOMAX S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017

Guayaquil, 19 de Abril del 2.018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **"CONSULTOMAX S.A." :**

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **CONSULTOMAX S.A.,** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.017.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,
p.CONSULTOMAX S.A.

Sra. Jenny Yong Moreira, Cont.
COMISARIO PRINCIPAL
Céd. 1203375108

Expdte. 144441
20180419
MLB.